

## XIII CURSO PRÁCTICO DE TRIBUTACIÓN

### OBJETIVOS

Dotar a los participantes de una formación especializada y un conocimiento práctico de los impuestos del Sistema Fiscal Español. Se pretende con ello, formar y familiarizar a los alumnos en las tareas esenciales que plantea la práctica fiscal y exige la formulación de declaraciones y liquidaciones tributarias en el ejercicio de las funciones de esta naturaleza en el ámbito de la empresa o en el de la asesoría y administración.

### DESTINATARIOS

Este curso va dirigido a todos aquellos que poseyendo conocimientos teóricos en materia de imposición deseen aprender la forma de aplicarlos en su trabajo diario. En particular, abogados, economistas, diplomados, graduados sociales, empresarios y estudiantes de los últimos cursos de las citadas disciplinas.

### PROGRAMA

#### Ejercicios prácticos sobre IRPF

- Rendimientos del trabajo y sus retenciones.
- Rendimientos del capital inmobiliario.
- Rendimientos del capital mobiliario.
- Rendimientos de actividades empresariales y profesionales.
- Estimación directa y objetiva por coeficientes.
- Práctica de variaciones patrimoniales. Régimen transitorio y definitivo.
- La base imponible. Integración y compensación de rendimientos y variaciones patrimoniales.
- Las deducciones sobre la cuota tributaria.
- El cálculo de la deuda tributaria. Declaraciones individuales.
- Operaciones con no residentes.

#### Ejercicios prácticos sobre el impuesto de sociedades.

- Determinación de los ajustes por correcciones de valor.
- Ajustes sobre ingresos. Regla general y especiales de valoración.
- Tratamiento de los incrementos y disminuciones patrimoniales. Valoración de las operaciones vinculadas.
- Resolución de casos de deducciones sobre la cuota.
- Régimen especial para las empresas de reducida dimensión.
- Liquidación y declaración tributaria del Impuesto de sociedades.
- FISCALIDAD INTERNACIONAL.

#### Ejercicios prácticos sobre el IVA.

- Entregas de bienes, prestaciones de servicios, IVA devengado, soportado, autoconsumo.
- Aplicación de prorrata general y especial. Regularización por bienes de inversión.
- Regímenes especiales: IVA simplificado y EOSIM del IRPF.
- Regímenes especiales: recargo de equivalencia, agricultura, ganadería, pesca y otros.
- Operaciones de comercio exterior (exportaciones).
- Operaciones intracomunitarias.
- Operaciones de comercio exterior (importaciones).
- Resolución de un supuesto general sobre IVA.

#### Ejercicios de Imposición Autonómica y Municipal.

- Impuesto sobre Patrimonio.
- Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- Supuestos del Impuesto de Sucesiones y Donaciones.
- IAE. Actividades de fabricación, local indirectamente afecto y comercio al por mayor.
- IAE. Comercio al por menor. Construcción y promoción inmobiliaria. Actividades profesionales.
- IBI, ICO y Plusvalía Municipal.

#### Ejercicios prácticos sobre gestión tributaria.

- Reconocimiento por el alumno de los hechos impositivos-sujetos pasivos y obligaciones reales y personales del sistema fiscal español.
- Proceso de creación de una empresa. Tributación de personas físicas (I).

### METODOLOGÍA

A través de la realización práctica de ejercicios, liquidaciones y declaraciones tributarias, el curso se desarrolla con el planteamiento y solución de 40 ejercicios prácticos del Sistema Tributario Español, que se realizarán bajo la dirección de un experto profesional en la materia objeto de estudio. Comprenderán, a su vez, la mayor casuística posible en relación al tema monográfico que cada uno de ellos desarrolle.

### EQUIPO DIRECTIVO Y PROFESORADO

Integrado por Catedráticos, Profesores universitarios, funcionarios de la Administración Tributaria y expertos en tributación de reconocido prestigio.

**Dirección:** Poveda Blanco, Francisco. Catedrático de Economía Aplicada y Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Alicante

#### Profesorado:

- **Aura Larios de Medrano, Magdalena.** Asesor Fiscal
- **Bande García Romeu, Bernardo.** Asesor Fiscal
- **Cencerrado Millán, Emilio.** Profesor Universidad de Alicante
- **Ferrando Campus, Salvador.** Inspector de Finanzas del Estado
- **García Egido, José.** Asesor Fiscal
- **Gil Maciá, Lorenzo.** Profesor Universidad de Alicante
- **Gómez Sirvent, Elvira.** Jefa Sección AEAT
- **López León, Javier.** Jefe de Servicio de Economía y Hacienda. Ayuntamiento de Alicante
- **Martínez Muñoz, Yolanda.** Profesora Universidad de Alicante
- **Mas Devesa, Salvador.** Asesor Fiscal
- **Moreno Pérez, Manuel.** Inspector de Finanzas del Estado
- **Muñiz García, Luis Andrés.** Jefe Administrativo AEAT
- **Núñez Grañón, Mercedes.** Profesora Universidad de Alicante
- **Sánchez Sánchez, Ángel.** Catedrático de la Universidad de Alicante
- **Sempere Aliaga, Jesús.** Inspector de Finanzas del Estado

**Duración:** 60 horas lectivas

**Calendario:** Del 1 de febrero al 4 de abril de 2007. Martes y Jueves

**Horario:** De 16,30 a 20,00 h.

**Cuota de inscripción:** 450 €

Al término del curso se entregará Diploma de Asistencia otorgado por la Escuela de Negocios de la Fundación General de la Universidad de Alicante a todos aquellos participantes que hayan asistido al total de las horas programadas.



## CURSO PRÁCTICO SOBRE INFORMÁTICA TRIBUTARIA Y DECLARACIONES TRIBUTARIAS

### OBJETIVOS

- A partir del análisis detallado de la página web de la Agencia Tributaria <http://www.agencia tributaria.es>, los asistentes al curso accederán a las principales virtualidades de dicha página: información, consultas, acceso a legislación, buscadores y enlaces, programas de ayuda para la confección de declaraciones y autoliquidaciones, programas de ayuda para presentación de declaraciones por Internet, programas de cálculo para cumplimiento obligaciones tributarias, modelos y formularios, certificados, escritos y reclamaciones, modelos de representación, pago telemático, y, en general, utilización de las posibilidades de una auténtica Oficina Virtual.
- Se pretende dotar a los asistentes de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para utilizar correctamente las posibilidades de gestión presentes en la página web de la Agencia Tributaria.
- Utilizar los principales modelos de declaración tributaria con presentación telemática. En particular: declaraciones censales, principales autoliquidaciones en IRPF e IVA, declaraciones anuales e informativas)

### DESTINATARIOS

Profesionales del asesoramiento fiscal, responsables de PYMES, empresarios y, en general, cualquier persona interesada en el conocimiento y utilización de la página web de la Agencia Tributaria y su entorno. En particular, resulta muy recomendable para el personal administrativo y técnico de empresas y despachos profesionales encargados de la realización de trámites y gestiones tributarias.

### METODOLOGÍA

Por la naturaleza del curso, de carácter práctico, se utilizará, necesariamente, la conexión permanente con la página web de la AEAT para presentar sus contenidos y realizar supuestos prácticos. Igualmente, mediante presentaciones powerpoint se analizarán los principales aspectos a tener en cuenta para su uso y para mostrar sus posibilidades.

### EQUIPO DIRECTIVO Y PROFESORADO

**Dirección y Coordinación:** Luis Andrés Muñiz García. Jefe de la Secretaría Administrativa de la Agencia Tributaria de Alicante.

#### Profesorado:

- **Francisco Cerezo García.** Técnico en Informática Tributaria. Delegación AEAT de Alicante
- **Antonio González de la Torre.** Jefe de Servicio de la Delegación AEAT de Alicante.
- **Elvira Gómez Sirvent.** Jefa de Sección de Gestión Tributaria. Delegación AEAT de Alicante.
- **Luis Andrés Muñiz García.** Jefe de la Secretaría Administrativa de la Delegación de la AEAT de Alicante.

**Duración:** 16 horas lectivas

**Calendario:** 7, 9, 14 y 16 de marzo de 2007

**Horario:** 16.30 - 20.30 h

**Cuota de inscripción:** 150 €

Al término del curso se entregará Diploma de Asistencia otorgado por la Escuela de Negocios de la Fundación General de la Universidad de Alicante a todos aquellos participantes que hayan asistido al total de las horas programadas.



## CURSO PRÁCTICO SOBRE IRPF

### OBJETIVOS

El objetivo fundamental de este curso es analizar la normativa reguladora del IRPF aplicable a la declaración del año 2006, en relación a las rentas obtenidas en 2005. Para efectuar dicho análisis se tendrá en cuenta la reciente reforma introducida en este tributo por la Ley 46/2002, de 18 de diciembre, de Reforma Parcial del IRPF, y por el Reglamento de desarrollo aprobado por el Real Decreto 27/2003, de 10 de enero. Igualmente se estudiará cualquier otro cambio de relevancia introducido, con posterioridad a la citada reforma, en el mencionado Impuesto.

### DESTINATARIOS

Este curso va dirigido a todas aquellas personas que quieran alcanzar un nivel medio de conocimientos sobre el IRPF, en general y especialmente de cara a la declaración de rentas del ejercicio 2006, a efectuar en mayo-junio de 2007.

### METODOLOGÍA

Para la mejor comprensión de los temas a tratar el IRPF se divide en una serie de apartados que coinciden, normalmente, con los recogidos en las normas reguladoras del mismo. El estudio de cada uno de los mencionados apartados se efectuará tanto desde el punto de vista teórico-legislativo como mediante numerosos casos prácticos, ejemplos y esquemas.

Antes del inicio del curso, el alumno dispondrá de los cuadros, esquemas y supuestos prácticos a utilizar en el mismo.

### PROGRAMA

El curso consta de 24 horas lectivas, divididas en los siguientes bloques:

- Bloque I: Introducción y aspectos generales (2 horas)
- Bloque II: Rendimientos del trabajo (4 horas)
- Bloque III: Rendimientos del capital (4 horas)
- Bloque IV: Rendimientos de actividades económicas (4 horas)
- Bloque V: Ganancias y pérdidas patrimoniales (2 horas)
- Bloque VI: Cálculo de bases cuotas y deuda tributaria (4 horas)
- Bloque VII: Gestión del impuesto (4 horas)

### DIRECTIVO Y PROFESORADO

**Dirección:** Martínez Azuar, Juan Antonio. Doctor en Ciencias Económicas. Profesor Titular de Economía Aplicada Sistema Fiscal. Universidad de Alicante.

#### Profesorado:

- **Martínez Azuar, Juan Antonio.** Doctor en Ciencias Económicas. Profesor Titular de Economía Aplicada Sistema Fiscal. Universidad de Alicante.
- **Muñiz García, Luis Andrés.** Jefe de la Secretaría Administrativa de la Agencia Tributaria de Alicante.

**Duración:** 24 horas lectivas

**Calendario:** Del 12 de marzo al 12 de abril de 2007.

Lunes y miércoles

**Horario:** De 16,30 a 20,30 horas

**Cuota de inscripción:** 225 €

Al término del curso se entregará Diploma de Asistencia otorgado por la Escuela de Negocios de la Fundación General de la Universidad de Alicante a todos aquellos participantes que hayan asistido al total de las horas programadas.



Universitat d'Alacant Fundació General  
Universidad de Alicante Fundación General



# PROGRAMACIÓN

# MATERIA FISCAL

## CURSO ACADÉMICO 2006 / 2007



### INFORMACIÓN

ESCUELA DE NEGOCIOS  
Teléfonos: 965 90 94 48 - 965 90 93 73  
Fax: 965 90 93 69  
e-mail: [escuela.negocios@ua.es](mailto:escuela.negocios@ua.es)  
<http://www.enegocios.ua.es>

CM

**CAJAMURCIA**  
Obra Social y Cultural

COLABORA:

## X MASTER DE TRIBUTACION

En el ámbito del Convenio de Colaboración que tienen suscrito la Universidad de Alicante y el Ministerio de Economía y Hacienda –Instituto de Estudios Fiscales, entre los estudios de postgrado, se imparte el **Master de Tributación**, actualmente en su X edición. Tiene como objetivo ofrecer vías de cobertura a una demanda observada cada vez con mayor fuerza en nuestra sociedad: la alta especialización en materia tributaria y en los aspectos económicos, contables y jurídicos a ella vinculados. Posibilita un acercamiento entre la teoría y la práctica en estas materias, aunando para ello los esfuerzos y conocimientos de un equipo de más de 30 expertos que en el ámbito universitario, al servicio de las Administraciones públicas de Hacienda o en el ejercicio profesional, desarrollan su actividad cotidiana en torno a la fiscalidad con un alto nivel de formación y experiencia. La duración del curso es de 550 horas lectivas y se impartirá entre el 5 de octubre de 2006 y el 20 de junio de 2007, en horario de tarde de 17 a 21 horas, todos los días de lunes a jueves y algunos viernes. La enseñanza se realiza de forma interactiva: con abundante práctica, casuística, asesoramiento virtual, desarrollo y realización de liquidaciones tributarias por medios informáticos, programas PADRE, etc.

Las **tasas de matrícula** ascienden a 3.975 Euros.

La Universidad de Alicante y el Instituto de Estudios Fiscales ofertan este importante programa de formación para obtener el título de “Master Universitario en Tributación” que ha alcanzado un notable prestigio y se desarrolla bajo la siguiente:

**Dirección:** **Francisco Poveda Blanco**  
Catedrático Economía Aplicada y Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Alicante

**Subdirección:** **Ángel Sánchez Sánchez**  
Catedrático de Economía Aplicada. Universidad de Alicante

Con la colaboración de un coordinador académico y personal de administración. Otros datos de interés: cesión de un ordenador portátil personal para cada alumno; posibilidad de realizar prácticas retribuidas, bolsa de trabajo, asociación de antiguos alumnos constituida, etc.

Más información en: <http://www.ua.es/master/tributacion/>

## CURSO DE GESTIÓN E INSPECCIÓN DE LOS TRIBUTOS

### OBJETIVOS

- Analizar las novedades introducidas en los procedimientos tributarios de Gestión e Inspección por el novedoso Reglamento General de las Actuaciones y los Procedimientos de Gestión e Inspección Tributaria y de Desarrollo de las Normas Comunes de los Procedimientos de Aplicación de los Tributos.
- Manejar los nuevos conceptos tributarios incorporados por la Ley General Tributaria y desarrollados por el nuevo Reglamento de Aplicación de los Tributos.
- Examinar los principales procedimientos tributarios de Gestión e Inspección y sus efectos.
- Relacionar el contenido del Reglamento de Aplicación de los Tributos con las previsiones de la Ley General Tributaria.
- Actualizar el conocimiento de los procedimientos tributarios mediante el análisis de los regímenes transitorio y derogatorio del nuevo Reglamento.

### DESTINATARIOS

- Profesionales del asesoramiento fiscal y de la gestión administrativa.
- En particular, abogados, economistas, gestores administrativos, graduados sociales, titulados mercantiles y empresariales y otros profesionales interesados en el conocimiento de los procedimientos tributarios.

### PROGRAMA

- Obligaciones censales: censos, domicilio fiscal, NIF
- Obligaciones formales: libros registro, declaraciones informativas, otras obligaciones de suministro de información.
- Principios Generales de la Aplicación de los Tributos: competencia, consultas tributarias, derechos y deberes en la aplicación de los tributos, certificados, colaboración social en la gestión de los tributos, medios electrónicos y telemáticos.
- Normas comunes a Gestión e Inspección. Fases de los procedimientos: iniciación, tramitación y terminación. Plazos, documentación, trámites de audiencia y de alegaciones,...
- Documentación de los procedimientos: diligencias, informes, comunicaciones.
- Obligados tributarios, representantes, notificaciones, domicilio fiscal.

- Presentación de declaraciones. Clases de declaraciones, comunicaciones, autoliquidaciones y solicitudes de devolución.
- Procedimiento de Gestión Tributaria: devolución, rectificación, reconocimiento de beneficios fiscales, cuenta corriente tributaria, actuaciones de comprobación, procedimiento de verificación de datos, procedimientos de comprobación de valores, tasación pericial contradictoria, procedimiento de comprobación limitada.
- Procedimiento de Inspección: Facultades de la Inspección. Documentación inspectora. Iniciación, tramitación, duración y terminación del procedimiento de Inspección. Actas de Inspección.
- Análisis particular de los regímenes transitorio y derogatorio

### EQUIPO DIRECTIVO Y PROFESORADO

**Dirección:** **D. Francisco Poveda Blanco**. Catedrático de Economía Aplicada y Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Alicante

**Coordinación:** **Luis Andrés Muñoz García**. Jefe de la Secretaría Administrativa de la AEAT de Alicante

**Profesorado:**  
**Amparo Navarro Faure**. Profesora titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Alicante.  
**Diego González Sánchez**. Jefe de Sección del Servicio Jurídico de la AEAT en Alicante.  
**Antonio González de la Torre**. Jefe de Servicio de Gestión Tributaria. Delegación de la AEAT de Alicante.  
**José Luis Argilés y Garcés de Marcilla**. Jefe de la Oficina Técnica de Inspección. AEAT de Alicante.  
**Luis Andrés Muñoz García**. Jefe de la Secretaría Administrativa de la AEAT de Alicante.

**Duración:** 16 horas.  
**Calendario:** 16, 18, 20 y 23 de octubre de 2006  
**Horario:** de 16,30 a 20,30 horas  
**Cuota de inscripción:** 150 €

Al término del curso se entregará Diploma de Asistencia otorgado por la Escuela de Negocios de la Fundación General de la Universidad de Alicante a todos aquellos participantes que hayan asistido al total de las horas programadas.

## CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN EL IVA

### OBJETIVOS

El objetivo fundamental de este curso es ofrecer respuesta a una demanda observada entre quienes se enfrentan, en el desarrollo de su profesión, a la aplicación del IVA: la profundización en el conocimiento tanto del impuesto en su conjunto como en aspectos concretos del mismo. Para ello, partiendo de los conocimientos básicos del tributo, el curso se dirige al estudio y análisis de aquellos elementos que presentan una mayor complejidad en su comprensión teórica y en la aplicación práctica de los mismos.

Asimismo, se prestará especial atención a las últimas modificaciones legislativas y a las novedades en la doctrina administrativa y jurisprudencial en este tributo.

### METODOLOGÍA

Cada modalidad de operación se divide en distintos apartados que coinciden, normalmente, con las categorías del impuesto: sujeción, devengo, base imponible, etc. El estudio de cada uno de los apartados se divide en dos partes:

1ª. Análisis legislativo, a partir del contenido de la norma y de los esquemas y cuadros aportados por el profesor.

2ª. Supuesto práctico, en el que se aplican los conocimientos teóricos de la primera parte.

Antes del inicio del curso, el alumno dispondrá de los esquemas y los cuadros antes aludidos, así como los enunciados y resolución de los supuestos prácticos de cada apartado.

### PROGRAMA

El curso consta de 36 horas lectivas, divididas en el siguiente programa:

- Bloque I:** Introducción (2 horas).
- Bloque II.** Operaciones interiores (20 horas).
- Bloque III.** Operaciones intracomunitarias (4 horas).
- Bloque IV.** Operaciones exteriores (5 horas).
- Bloque V.** Regímenes especiales (5 horas).

### DESTINATARIOS

Este curso va dirigido a todos aquellos que ya posean los conocimientos básicos del IVA y deseen profundizar en su estudio y análisis; en general, a quienes trabajen con el impuesto en sus quehaceres profesionales o laborales.

En beneficio del adecuado desarrollo y aprovechamiento del curso, los interesados en participar en el mismo deberán acreditar sus conocimientos previos en el IVA

### EQUIPO DIRECTIVO Y PROFESORADO

**Dirección:** **Ángel Sánchez Sánchez**. Catedrático de Economía Aplicada. Universidad de Alicante.

**Profesorado:**  
**Ángel Sánchez Sánchez**. Catedrático de Economía Aplicada. Universidad de Alicante.  
**Manuel Moreno Pérez**. Inspector jubilado de Finanzas del Estado.

**Duración:** 36 horas lectivas.  
**Calendario:** Del 3 de noviembre al 1 de diciembre de 2006. Miércoles y viernes.  
**Horario:** de 17,00 a 21,00 horas  
**Cuota de inscripción:** 300 €

Al término del curso se entregará a los participantes Diploma de asistencia otorgado por la Escuela de Negocios de la Fundación General de la Universidad de Alicante

## CURSO BÁSICO SOBRE TRIBUTACIÓN DE NO RESIDENTES

### OBJETIVOS

- Conocer las principales normas que afectan a la tributación de no residentes, tanto por el régimen general -normativa interna- como por el previsto por el modelo de Convenio de la OCDE para evitar la doble imposición, fundamentalmente respecto del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes y del Impuesto sobre el Patrimonio.
- Conocer los principales elementos de la tributación por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en el caso de no residentes.
- Conocer los distintos requisitos que determinan la residencia fiscal en España y las obligaciones formales esenciales: NIE, declaraciones censales, certificados de residencia,...
- Analizar la tributación de las diferentes rentas obtenidas por no residentes distinguiendo entre contribuyentes que actúan a través de Establecimiento Permanente y contribuyentes que actúan sin mediación de establecimiento permanente.
- Analizar, particularmente, las operaciones de carácter inmobiliario y, en especial, el régimen aplicable a las ganancias patrimoniales y a las retenciones por transmisión de inmuebles.
- Conocer las modificaciones introducidas en el Impuesto sobre la Renta de No Residentes por la Ley de Reforma del IRPF.
- Presentar los principales modelos de declaración de No Residentes.

### DESTINATARIOS

- Profesionales del asesoramiento fiscal y de la gestión administrativa, en general.
- Profesionales del sector de banca y servicios.
- Trabajadores de empresas de todo tipo que, por su trabajo, mantienen relaciones habituales con no residentes.
- Todas aquellas personas que, de uno u otro modo, se relacionan con no residentes en el desarrollo de sus actividades económicas.
- En todo caso, no se requieren, necesariamente, conocimientos previos o especializados.

### PROGRAMA

- Aspectos censales de la tributación de no residentes: residencia y NIE.
- Elementos personales: Contribuyentes, representantes y responsables.
- Regímenes especiales de residentes en la UE, de impatriados y de expatriados
- Rentas exentas y no sujetas
- Rendimientos del capital mobiliario
- Rendimientos del capital inmobiliario e imputación de rentas
- Ganancias patrimoniales
- Retenciones
- Principales elementos de la tributación de los Establecimientos Permanentes
- Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
- Declaraciones Tributarias: modelos, fechas y modos de presentación.

### EQUIPO DIRECTIVO Y PROFESORADO

**Dirección y Coordinación:** **Luis Andrés Muñoz García**. Jefe de la Secretaría Administrativa de la Agencia Tributaria de Alicante.

**Profesorado:**  
**Elvira Gómez Sirvent**. Jefa de Sección de Gestión Tributaria de la Agencia Tributaria de Alicante.  
**Francisco Simoes Neto**. Inspector de Tributos de la Generalitat Valenciana. Jefe de Sección de la Consellería de Economía y Hacienda.  
**Luis Andrés Muñoz García**. Jefe de la Secretaría Administrativa de la Agencia Tributaria de Alicante.

**Metodología:** Curso teórico-práctico.  
**Duración:** 12 horas lectivas.  
**Calendario:** 27 y 29 de noviembre y 1 de diciembre de 2006  
**Horario:** De 16,30 a 20,30 horas  
**Cuota de inscripción:** 100 €

Al término del curso se entregará Diploma de Asistencia otorgado por la Escuela de Negocios de la Fundación General de la Universidad de Alicante a todos aquellos participantes que hayan asistido al total de las horas programadas.

## REFORMA FISCAL 2007: PLAN DE PREVENCIÓN Y REFORMAS FISCALES

### OBJETIVOS

- Conocer las líneas generales, objetivos, medidas, sectores de actividad y contribuyentes afectados por el Plan de Prevención del Fraude Fiscal.
- Analizar el Plan de Control Tributario para 2006: en general, en el área de Gestión Tributaria, en el área de Inspección, en el área de Recaudación y en el área de Aduanas e Impuestos Especiales
- Analizar las distintas medidas incorporadas a distintos textos legales, con carácter general, por la Ley de Prevención del Fraude Fiscal, con especial referencia a las actividades inmobiliarias, uso de la referencia catastral, uso del NIF, obligaciones censales, sistemas de valoración en la Ley General Tributaria y régimen de notificaciones y responsabilidad.
- Analizar las modificaciones introducidas por la Ley de Prevención del Fraude Fiscal en el ámbito del IVA y los Impuestos Especiales.
- Análisis particular de las modificaciones introducidas en el IRPF, el Impuesto sobre Sociedades y el Impuesto sobre la Renta de No Residentes por aplicación de la Ley de Prevención del Fraude Fiscal y de la Ley de Reforma del IRPF, del IS, del IRNR y del Impuesto sobre el Patrimonio.
- Especial referencia al tratamiento en el IRPF de las ganancias patrimoniales, régimen de compensación e integración de rentas, reducciones de los rendimientos, rendimientos del capital inmobiliario y del nuevo régimen de aplicación de los coeficientes de reducción de ganancias patrimoniales o “de abatimiento” de la Disposición Transitoria 9ª IRPF.
- Especial referencia al tratamiento en el IS y en el IRPF de la estimación de rentas, valoración de rentas y operaciones vinculadas.
- Especial referencia a las modificaciones operadas en el Impuesto sobre la Renta de No Residentes.
- Especial referencia a las modificaciones introducidas en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones por las normas de la Comunidad Autónoma Valenciana. Efectos en 2006 y previsiones para 2007.

### DESTINATARIOS

- Profesionales del asesoramiento fiscal y de la gestión administrativa.
- En particular, abogados, economistas, gestores administrativos, graduados sociales, titulados mercantiles y empresariales y otros profesionales interesados en el conocimiento de los procedimientos tributarios.
- Igualmente, personal administrativo o directivo de entidades financieras, inmobiliarias, promotoras, constructoras, estudiantes y, en general, cualquier persona interesada en el conocimiento actualizado de materias tributarias.

### EQUIPO DIRECTIVO Y PROFESORADO

**Dirección:** **Prof. Dr. Francisco Poveda Blanco**. Catedrático de Economía Aplicada. Universidad de Alicante.

**Coordinación:** **Luis Andrés Muñoz García**. Jefe de la Secretaría Administrativa de la AEAT.

**Profesorado:**  
**Jesús Sempere Aliaga**. Inspector de Hacienda del Estado. Jefe de la Dependencia de Inspección de la AEAT en Alicante.  
**Francisco Simoes Neto**. Inspector de Tributos de la Generalitat Valenciana. Jefe de Sección de la Consellería de Economía y Hacienda.  
**Bernardo Bande García-Roméu**. Asesor Fiscal. Profesor Asociado de la Universidad de Alicante.  
**Diego González Sánchez**. Jefe de Sección del Servicio Jurídico de la Agencia Tributaria de Alicante.  
**José Luis Argilés Garcés de Marcilla**. Inspector de Hacienda del Estado. Jefe de la Oficina Técnica de Inspección en la AEAT de Alicante.  
**Luis Andrés Muñoz García**. Jefe de la Secretaría Administrativa de la AEAT en Alicante.

**Duración:** 16 horas lectivas  
**Calendario:** 11, 14, 18 y 21 de diciembre de 2006  
**Horario:** 16.30 – 20.30 h  
**Cuota de inscripción:** 150 €

## CURSO SOBRE FISCALIDAD INMOBILIARIA

### OBJETIVOS

- Actualmente en España, el bien inmueble es, sin duda, el objeto de gravamen más importante de nuestro sistema fiscal. El gran número de impuestos que directa o indirectamente recaen sobre la propiedad inmobiliaria, la complejidad de los mismos y su asignación a los tres niveles de hacienda que existen en España (estatal, autonómica y local), configuran lo que podemos llamar un “régimen fiscal de la propiedad inmobiliaria”.
- El objetivo fundamental de este curso es desarrollar un análisis pormenorizado e integral de este régimen fiscal; de manera que, tras su finalización, se tenga una visión general de la fiscalidad a la que se somete a la propiedad inmueble, se conozcan los distintos impuestos que la componen y los aspectos de mayor complejidad y problemática en la aplicación práctica de los mismos.

### DESTINATARIOS

- La inaudable importancia de la fiscalidad en el funcionamiento del mercado inmobiliario hace que este curso sea de interés no sólo para los profesionales de la fiscalidad, sino también para todos aquellos cuya actividad profesional o laboral esté relacionada con la propiedad inmobiliaria: gestores y asesores fiscales, agentes de la propiedad inmobiliaria, constructores, promotores, personal de administración y dirección de empresas del sector inmobiliario, etc.

### PROGRAMA

- Impuesto sobre el Valor Añadido** (7 horas)
  - Exenciones inmobiliarias.
  - Tipos de gravamen.
  - Deducciones en actividades inmobiliarias.
  - Operaciones específicas: permutas, obras de urbanización, otras.
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales e Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones** (5 horas)
  - Operaciones inmobiliarias.
  - Gestión y comprobación de valores.

- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y sobre la Renta de No Residentes** (8 horas)
  - Rendimientos del capital inmobiliario.
  - Imputación de rentas.
  - Deducción por adquisición de vivienda.

- Imposición Local** (4 horas)
  - Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras.
  - Impuesto sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
  - Impuesto sobre Actividades Económicas.

### EQUIPO DIRECTIVO Y PROFESORADO

**Dirección:** **Sánchez Sánchez, Ángel**. Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Alicante.

**Profesorado:**  
**Eugenio Latorre, Juan Eduardo**. Jefe de inspección del IAE SUMA Gestión Tributaria.  
**Mas Devesa, Salvador**. Abogado asesor fiscal. Profesor asociado de la Universidad de Alicante.  
**Muñoz García, Luis Andrés**. Jefe de la Secretaría Administrativa de la Agencia Tributaria de Alicante.  
**Sánchez Sánchez, Ángel**. Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Alicante.

**Metodología:** Curso teórico-práctico  
**Duración:** 24 horas lectivas  
**Calendario:** Del 5 al 21 de febrero de 2007. Lunes y miércoles  
**Horario:** De 17,00 a 21,00 h  
**Cuota de inscripción:** 200 €

Al término del curso se entregará Diploma de Asistencia otorgado por la Escuela de Negocios de la Fundación General de la Universidad de Alicante a todos aquellos participantes que hayan asistido al total de las horas programadas.